



I. Municipalidad de Los Lagos
Departamento de Salud

CONTRATESE EN CALIDAD DE REEMPLAZO A DOÑA KATHERINE PAOLA LEAY ESCÁREZ

LOS LAGOS, 02 JUL, 2015

VISTOS: Estos antecedentes, Licencia Médica del funcionario del CESFAM Sr. Jorge Carranza Elola, RUN: 14.165.553-1, Psicólogo, Categoría B, Nivel 10, Contrato Indefinido, la disponibilidad Presupuestaria del Presupuesto del Depto. De Salud Municipal vigente para el año 2015 y las necesidades del Servicio.

TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en la Ley 19.378/95, Estatuto de APS Municipalizada y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO AFECTO NRO. 252,

1.- Contrátese en calidad de Reemplazo a contar del 01 de Julio de 2015 y hasta el 05 de Julio de 2015, como Psicólogo, Categoría B, Nivel 15, del CESFAM del Departamento de Salud Municipal de Los Lagos a doña KATHERINE PAOLA LEAY ESCÁREZ, R [REDACTED] de profesión Psicólogo, 44 hrs. semanales, domiciliada en Los Lagos.

2.- Por razones de buen servicio la citada funcionaria asumirá de inmediato sus funciones.

3.- La citada funcionaria tendrá derecho a percibir las remuneraciones y demás beneficios legales vigentes, de acuerdo a la Ley 19.378.-

4.- El gasto será imputado al Subtítulo 2152103, Suplencia y Reemplazo, del presupuesto del Departamento de Salud vigente para el año 2015.-

ANOTESE, REGISTRESE EN CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARIA S. ESPINOZA MUNTA
SECRETARIA MUNICIPAL

SMR/MSEM/VPC/RFI/mvg
dsloslagos@gmail.com

Distribución:

1. Contraloría Regional
2. Oficina de Partes
3. Departamento de Salud
4. Carpeta Personal
5. Oirs


DIRECTOR
DE CONTROL


SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE